

BRITT-MARIE THUREN

**Left Hand Left Behind: The Changing Gender System
of a Barrio in Valencia, Spain**

Stockholm Studies in Social Anthropology, 22
(Estocolmo, Department of Social Anthropology,
University of Stockholm, 1988)

Esta monografía tiene mucho interés por, al menos, tres razones evidentes en su título: porque escasean los estudios antropológicos de la mujer en España frente a la numerosa literatura sociológica, porque además está realizado en un populoso barrio de una ciudad, campo éste de la *Antropología Urbana* aún menos practicado, y porque es un estudio que enfoca fundamentalmente el cambio y no sólo la «tradición» (basta ya de «honra», por favor).

Además, y aunque ésta es la tesis doctoral de la autora, no estamos frente a un trabajo de campo *naïve* porque, a diferencia de otras investigaciones etnográficas convencionales en España, esta monografía se ha realizado después de conocer y

vivir en el país durante largo tiempo, lo que le permite a la autora la referencia e interrelación de su trabajo con el contexto regional y nacional más amplio y también conocer en profundidad la literatura española sobre el tema, algo un poco difícil en general con el clásico «rito de *passage*» -del-antropólogo-extranjero-que-pasa-un-año-en-una-pequeña-comunidad (y que ha motivado la comprensible crítica de Isidoro Moreno). Pero, paradójicamente, esta experiencia (de la que dice muy poco su autora) es quizá al mismo tiempo su punto más débil, como explicaré más adelante.

El libro está muy adecuadamente organizado a través de distintas secciones: PROBLEMS, PEOPLE, PLACES, CHANGE, WORDS and

PROCESS. Empecemos por el lugar. Un dilema sobre el que adelantado de antemano no creo que exista una fácil solución es la relación del problema a investigar con el *setting* urbano, el barrio. ¿Por qué ese barrio y no otros dentro de Valencia —o de otro lugar de España—? ¿El barrio tiene algo que ver con el problema o es simplemente un lugar donde hacer trabajo de campo? Thuren indica (p. 9) que buscó un lugar con *ordinary people*. Pero esto plantea algunos problemas. Benitueria (un nombre ficticio) es, al parecer (sería muy conveniente alguna información estadística sobre la composición y origen de sus 25.000 habitantes), un nuevo barrio de aluvión donde viven personas normalmente modestas, valencianos y emigrantes andaluces, castellanos y del resto de España (estos últimos, además, son mayoría, según afirma en p. 59). Esto se complica aún más por la procedencia rural o urbana de todos ellos (en la p. 103 dice que la mayor parte proviene del campo). Así, cuando la autora indica que es el marido el que administra el dinero en la casa, una se pregunta cuál es el origen de ese matrimonio. Otros autores (Blanca Asensi, por ejemplo) que han trabajado en algunos lugares del País Valenciano se han referido a que éste no es el caso entre muchas familias valencianas «tradicionales», donde es la mujer quien proporciona dinero suelto a su marido para comprar tabaco. (¿Y no será probablemente significativo el énfasis del tema de la mujer dominante en los ninots falleros?, p. 127.) Algunas de las mujeres tipo

del capítulo 7 que aparecen en el texto son de procedencia castellana —y ambas las menos «progresistas» (pp. 78, 82)— y también otras que aparecen en el texto (p. 137), aunque en otros casos no se indica. Este tema de la identidad de los informantes me parece poco explícito y todo el que ha trabajado en España reconocerá que la identidad étnica y el tamaño de la población son muy importantes y constituyen variables claves en la definición de valores. Sencillamente, no creo que «*variations are in the details not in the basic principles of social organization*» (p. 299) y, aunque tamiza esta información (por ejemplo, p. 243), es evidente que el «noviazgo» de las páginas 191-192 sólo se puede entender teniendo en cuenta la clase social y la procedencia rural y andaluza.

Y, es más, la procedencia —ahora hablo de la del antropólogo— tiene además su importancia. Creo que algunas veces los antropólogos foráneos tienden a homogeneizar la nación, mientras que los españoles, por el contrario, no siempre captamos las similitudes subyacentes. Pero en este caso creo que es un error la eliminación de la diversidad cultural; la frase siguiente es una buena prueba: «*There is no purdah in Spain, but there have been strong norms that a woman should not be seen too much outdoors*» (p. 107). (Purdah es la cortina usada en la India para ocultar la parte de la casa donde las mujeres están recluidas.) Definitivamente podemos ser un pueblo exótico.

El libro comienza con una bella

metáfora que contiene, a su vez, un ingrediente de utopía o deseo que se repetirá a lo largo de la monografía: *Left hand left behind*. La mano izquierda «means illegitimate power, counter-power, the talent to manipulate... something women have and use» (3-4). Se parte, además, del hecho de una jerarquía entre los sexos (p. 5). Pienso que, efectivamente, muchas españolas hemos aprendido que hay que «tener mano izquierda» en algunos momentos, pero considero que los hombres también han aprendido eso mismo. Y ésta es mi principal crítica: este libro, en teoría sobre el sistema de géneros, sólo trata de mujeres y, según creo, el género es cosa, al menos, de dos. Los pocos hombres que aparecen en el texto son especie de sombras y algunos me temo no demasiado bien dibujados. Apenas habla el hombre, hay poco sobre la pareja y siempre desde la óptica femenina y, por el contrario, un fuerte ingrediente de datos sobre mujeres solas, divorciadas o infelices. (La autora reconoce en varias partes del texto esta limitación —188, 231—, aunque no estoy muy de acuerdo en su justificación —262—.) El estudio del sistema de género exige ampliar la perspectiva y quizá sería interesante el examen de otros aspectos, como, por ejemplo, aquellas zonas liminales —como la homosexualidad— que podrían arrojar luz a las más formales definiciones de género. Es probable que esas y otras asociaciones podrían llevar a otros caminos menos trillados. Es significativo a este respecto que en las entrevistas que realizan unos estudiantes que

ayudan a Thuren surjan conceptos no directamente relacionados con la mujer pero muy importantes para entenderla.

Pero aun incluso estudiando a la mujer —un tema, dicho sea de paso, suficientemente relevante e importante por sí mismo—, no creo puede olvidarse la perspectiva masculina; pero tampoco la femenina en un sentido amplio. La mayoría de las informantes de Thuren son en realidad una minoría: provienen casi exclusivamente de grupos feministas, partidos de izquierda, asociación de vecinos y la asociación de mujeres separadas; es decir, *las* más «progresistas» del barrio. En cambio, sólo se refiere de pasada a mujeres más tradicionales como las que se encuentran en el casino o las asociaciones de fallas. La autora reconoce este punto en varios lugares (pp. 7-8, 130, 133, 273-274), aunque no estoy tan segura como ella de sus ventajas teóricas —demostrar el cambio en las que más (supuestamente) cambian—, ni tampoco creo en la desproporcionada influencia de las activistas (alrededor de una centena) en el resto de la sociedad. Cuanto menos, éste me parece un punto de vista parcial e incompleto; me recuerda el viejo enfoque de estudiar castas o grupos marginados en aislamiento, como si fueran entidades cerradas y suficientes, que contenían en sí mismas las razones de la marginación (y no en el contexto de relación e ideas con otros grupos).

El autor se transparenta en su obra. Obviamente, la óptica de la propia investigadora impregna su

investigación, la elección del tema y de sus informantes; pero de ello no dice apenas nada. Y creo que esto debería ser no sólo un ejercicio sistemático y consciente, sino una obligación metodológica. Una descripción es siempre una comparación implícita o explícita entre ellos y nosotros. Tras una búsqueda bastante infructuosa me he quedado con las ganas de comprobar cómo la autora analiza lo que es ser «*sueca*» en España, un símbolo probablemente clave en el estudio del cambio de sistemas de género. Si además está divorciada de un español, se corre el riesgo de plasmar los demonios familiares en la realidad observada, aunque a veces el ejercicio sirva superficialmente como exorcismo. En ocasiones irrita cierta toma de posición femenina frente al hombre (210, 234, 246, 258), identificación con el grupo que analiza (133-134, 175, 258) e incluso juicios de valor o valoración poco crítica de algunos datos —principalmente de literatura feminista— (252 y 305, nota 113). Significativamente por aquí y por allá aparecen términos tan ideológicos y no poco definidos como «sistema patriarcal» de dudoso valor heurístico. Pero incluso la relativa importancia de los hechos que analiza, por ejemplo el interés de la gente de Beniturgia a hablar del cambio del sistema de género (p. 26), puede probablemente estar debido o condicionado a que sencillamente se les pregunta por el tema (véanse appendix A, B y C) y, además, por el «quién pregunta a quién». Esta «distorsión» que así reconoce —pero niega— la

autora se aprecia en estos dos comentarios que hablan por sí mismos: «*women who felt strongly antifeminist did not want to be associated with me for fear of getting a reputation as feminists*» (p. 276) y «*my opinions and aims were not well known*» (p. 277).

Si doy relevancia a este problema es porque considero que necesitamos analizar con más intensidad la procedencia, personalidad y *rôle* del etnógrafo. La perspectiva transcultural es de una importancia crucial, pero también la distancia ideológica; no pienso que sea una buena idea que los fervientes católicos estudien su religión, que uno estudie su propio pueblo, ni las feministas militantes a las mujeres, pese a su intensidad y dedicación al tema y quizá por ello. Creo que se necesita interés y sensibilidad por los problemas y los seres humanos que estudiamos, pero también esa fresca distancia del otro, o al menos la clara conciencia de los prejuicios que llevamos de equipaje al campo —y entre ellos uno puede ser el feminismo, como han señalado recientemente Whitehead y Conaway (*Self, Sex, and Gender in Cross-Cultural Fieldwork*)—. Frente al sacramento prefiero la metáfora. Sé que lo que digo es polémico y que bastantes antropólogos no estarían de acuerdo con ello.

Si las líneas anteriores pueden dar la impresión de que estamos ante un trabajo simple y dogmático, puedo asegurar que no es así. Aparte estas críticas, el libro de Thuren tiene grandes aciertos y se aprecia en la autora a una mujer inteligente

y sensible. Lo mismo que puede irritar, puede entusiasmar en muchos aspectos. He aquí algunos de ellos. En cuanto al método de análisis, me parece una gran idea la utilización del concepto de «doxa» (y su adjetivo «doxic»), tomado de Bordieu, para expresar el cambio cultural y la contradicción. Excelente también un apéndice que informa en profundidad y con minuciosidad sobre su trabajo de campo —algo tan importante como poco practicado—, las etapas y períodos (reales) del mismo, así como de las entrevistas realizadas por estudiantes y el cuestionario básico empleado. En estos apéndices, además, se aprecia la honestidad de la autora, porque plantea con valentía las posibles distorsiones de su trabajo, los chequeos continuos del material, y el esfuerzo por «encontrar modos de tratar con ciudades que sean más satisfactorios intelectual y estéticamente que los actuales», en frase de Ulf Hannerz. Con el mérito añadido de hacerlo en un barrio nuevo y difícil por su composición, algo con lo que pocos antropólogos en España se han atrevido, y enfocar el cambio no la exótica pero poco real «tradición». El material que emplea es vivo y variado, recogido con finura y agudeza, y aunque no se esté de acuerdo con algunas interpretaciones, es tan rico que permite diferentes lecturas.

Además, la autora muestra un fascinante interés por la paradoja y la contradicción. Aun siendo ideológica —¿y quién no lo es?—, en muchas interpretaciones es crítica, incisiva y sofisticada (151, 156,

165); consciente de su rol de extranjera (p. 163), no toma al pie de la letra bastantes opiniones, ni es *naïve* ante las informaciones que le ofrecen (74). Emplea con frecuencia y saludablemente la ironía y así, con certeras pinceladas, «construye» (es su expresión) un delicioso *continuum* de tipos femeninos desde *Elena Francis* a la *European Woman*, que complementa con otras tantas mujeres de carne y hueso a las que permite hablar con generosidad sobre sus vidas. Este paso consciente de categorías abstractas a la realidad empírica es muy bonito. Otro logro se encuentra en el tipo de *setting* urbano que utiliza en su observación aparte de las asociaciones antes señaladas: creo que el uso por parte de la mujer de la calle, las tiendas, las visitas y otros contextos públicos (cap. 9) dice mucho, y desde luego mucho más espontáneo, sobre la mujer de Beniturgia que las más ideológicas entrevistas formales.

Termino con una pequeña reflexión sobre el poder y la seducción, que Thuren relaciona, en mi opinión de un modo simplista, con los géneros (masculino el primero y femenino la segunda). La seducción se convierte en este libro en el arma del esclavo. Si nos olvidamos de ciertos juicios de valor, rencores históricos y una miaja de puritanismo, es posible que entendamos mejor la importancia de ambos poderes —poder y seducción— y su relevancia en la vida social. Son lenguajes distintos para situaciones distintas e indistintamente utilizadas por ambos sexos. Y quizá el juego

entre ambos sea más característico de las sociedades mediterráneas de lo que pensamos, incluso más que

los trillados conceptos de honor y vergüenza.

María CÁTEDRA
Univ. Complutense de Madrid

F. MUNNÉ

Entre el individuo y la sociedad.

Marcos y teorías actuales sobre el comportamiento interpersonal

(Barcelona, Promociones y Publicaciones Universitarias, 1989)

¿Qué se puede decir de novedoso de un libro tan denso e importante por parte de un estudioso de las Ciencias Sociales que no caiga en lo trivial? ¿Qué se puede pensar de un manual de casi 500 páginas, con una bibliografía de 70 páginas y alrededor de mil títulos? Si el que reseña también enseña, ¿cómo se puede describir la diversidad de exposiciones, la defensa de diferentes criterios y la variedad de concepciones teóricas que contiene este libro?

Desde mi marcado interés por la Sociología y ciencias afines, no tengo más remedio que reconocer con gratitud el esfuerzo de erudición, de exégesis y de crítica del doctor Munné, pues creo que no hay en castellano un libro de estas características y contenido, ya que se ha querido —y logrado— no sólo ofrecer a los estudiosos un manual amplio y agradable de leer de Psicología Social, sobre teorías y escuelas, sino también aprovecharlo para debatir y reflexionar acerca de algunos de los problemas más candentes de las ciencias humanas en conjunto.

Porque muchos de los problemas de la Psicología Social son también los problemas de otras ciencias

como la psicología, la antropología cultural, la sociología y la comunicación. Teniéndolo presente, el autor, que conoce muy bien la sociología¹, ha optado por elegir un marco muy amplio: el del hombre en sociedad, en intercomunicación y en la cultura.

Desde esta perspectiva es lógico que el autor haya tenido que enfrentarse con problemas que se vinculan a las últimas preguntas que nos hacemos sobre la validez de las teorías, y que nos obligan a reconocer y revisar supuestos no sólo epistemológicos, sino también éticos e ideológicos de las Ciencias Sociales.

No es casual el creciente interés que hay en nuestro país por las concepciones, métodos y aplicaciones de las ciencias que tratan del comportamiento interpersonal. El progreso de nuestra conciencia social ha sido paralelo al progreso de las aplicaciones empíricas a problemas sociales y humanos que a menudo exigen un marco inter o multidisciplinar. Además, ya no son únicamente estudiantes y profesores

¹ F. MUNNÉ, *Grupos, masas y sociedades. Introducción sistemática a la Sociología General*, Hispano-Europea, Barcelona, 1971.

quienes leen, estudian, aplican y reflexionan sobre paradigmas y teorías sobre el individuo y la sociedad, sino que también los políticos, publicistas y creadores de imagen son los que también lo hacen, y desgraciadamente a menudo con fines claramente instrumentales, cuando no manipulativos.

Aunque la Psicología Social se puede considerar propiamente como «el estudio científico de los procesos psíquicos del hombre considerado como ser social», su distinción de las «otras psicologías» es más bien de carácter académico que por el objeto de estudio, ya que es evidente —por la propia naturaleza social del hombre— que es imposible concebir y estudiar al ser humano separado de sus relaciones sociales y comunicativas². Pero sucede lo mismo respecto de las «otras sociologías», ya que su objeto general es siempre, y de diversas maneras, el hombre en grupo, comunidad y asociación, dentro de instituciones que ha creado y forjado en su acción social y comunicativa.

El sentido del libro que reseñamos se expresa con claridad en el capítulo introductorio: «Sobre el pluralismo teórico y el imperialismo en las ciencias críticas», en el que se plantea la relevancia que tienen los distintos niveles de formalización del conocimiento para valorar e interpretar las teorías. El autor especifica directamente que, a partir de una concepción de la disciplina en

niveles, se puede hablar de ámbitos diversos y articulados: metaparadigmas, paradigmas, teorías de alcance medio y macroteorías.

Sin embargo, hay campos sustantivos de la Psicología Social que no pueden ser valorados desde la psicología o la sociología, por ejemplo. Aunque es cierto que el nivel interdisciplinar de aquella implica una visión integral del comportamiento interpersonal de los sujetos actores sociales que está delimitada por los principios del conocimiento científico y debe tener en cuenta los problemas epistemológicos generales de las ciencias humanas³.

Según Munné, para contextualizar el conocimiento hay que retornar a los padres fundadores de las Ciencias Sociales, y en especial a W. Dilthey, respecto de que: «En las ciencias humanas el conocimiento va más allá de la explicación y es esencialmente una comprensión.» De aquí que para entender el comportamiento del hombre haya que interpretarlo en términos propositivos, lo que implica, además de interpretar, construir, cuando no deconstruir, la realidad social (P. Berger y T. Luckmann). De ahí también la importancia que ha tenido para las ciencias humanas el nuevo movimiento hermenéutico iniciado por L. Wittgenstein y enriquecido posteriormente por P. Ricoeur, así como determinados principios teóricos de la antropología cultural y de las ciencias del lenguaje, en espe-

² Artículo «Psicología Social», en H. Pratt Fairchild (ed.), *Diccionario de Sociología*, Fondo de Cultura Económica, México, 1971, p. 240.

³ J. PIAGET y otros, *Epistemología de las Ciencias Humanas*, Proteo, Buenos Aires, 1972.

cial respecto de la relevancia del contexto para formar el significado, así como los distintos niveles de implicación que permiten elaborar modelos y, por ello, determinar teóricamente la explicación⁴.

Dentro de las ciencias humanas y dentro específicamente de la estudiada se da, según Munné, una fuerte e interesante pugna entre escuelas para ocupar lo que se denomina «el centro» de la Psicología Social. Además, sigue diciendo el autor, se puede hablar propiamente de una Psicología Social «fría» frente a otra «cálida», vinculadas ambas a las dos corrientes fundamentales: la personalista y la interaccionista. Esta tipología nos conduce al problema de fondo, que es el del pluralismo o monismo teórico, y que tiene mucho que ver con las convergencias y divergencias entre teoría, y sobre todo entre familias teóricas, respecto de cuál es su objeto de estudio y cuáles los objetos específicos de análisis. Estos aspectos son analizados —incluso reanalizados— en diversos pasajes del libro, pero no terminan nunca de clarificarse satisfactoriamente.

El relativismo enunciado implica que la validez descriptiva de una teoría o marco teórico dependa no tanto del objeto de estudio como del aspecto determinado del mismo a que se refiere.

Por otra parte, la existencia simultánea de varios paradigmas y diversas teorías dentro de cada uno de ellos, aunque es positivo para el

desarrollo científico en general, e incluso, según Munné, es una condición necesaria para el progreso en cada campo del saber, también produce cierta desorientación a la hora de elegir una perspectiva teórica válida para formular o reformular —en la mayoría de los casos— un modelo de aplicación y análisis.

Como ya hemos indicado anteriormente, el contenido del libro es amplísimo, y se refiere a los grandes marcos de la psicología social y a sus contactos y transgresiones con otras ciencias paralelas y/o derivadas: no es casual que se comience exponiendo a S. Freud y se termine con A. Heller. Del psicoanálisis ortodoxo (psicoanálisis social, define Munné) al marxismo de la vida cotidiana hay mucha distancia. Pero entre medias oscilan, se recorren y se sopesan interpretaciones del hombre implícitas o explícitas en el conocer clásico y contemporáneo.

La exposición abarca casi todas las corrientes teóricas del área occidental y oriental: psicoanálisis social, conductismo social, sociocognitividad, interaccionismo simbólico, etnometodología; **MARXISMO...** englobando numerosas «teorías de alcance medio» reconocidas como muy útiles en esta ciencia: como el psicoanálisis culturalista; el psicoanálisis personalista; las teorías del aprendizaje de la Escuela de Yale; la interacción social como intercambio; el gestaltismo social; el sociocognitividad, desde A. Shutz hasta la etnogenia; y también las escuelas soviéticas, incluida la fenomenología marxista. Tantos temas —y tantos tópicos también— podrían pro-

⁴ C. GEERTZ, *La interpretación de las culturas*, Gedisa, Barcelona, 1988.

ducir empacho; pero están tan breves y claramente expuestos que, al fin y al cabo, leerlos es una delicia, y una buena ilustración frente a los libros farragosos que acostumbramos a tener en las vitrinas de las librerías especializadas en Ciencias Sociales.

Se matiza que todas las teorías analizadas no tienen el mismo interés desde la perspectiva social. Las aportaciones del psicoanálisis han sido escasas directamente, pero influyentes indirectamente. El ejemplo más notorio es el de E. Fromm. El psicoanálisis culturalista sí que ha aportado efectivamente conceptos y modelos de mucho interés, habiendo clarificado aspectos importantes del aprendizaje y la formación (o deformación) de la personalidad en la cultura. El conductismo social también aparece como uno de los pilares de la Psicología Social, habiendo influido en teorías sobre el aprendizaje social, la comunicación y la persuasión, la formación y cambio de actitudes, la eficacia de los mensajes persuasivos... Por su parte, el sociocognitivismo ha enriquecido esta ciencia con determinadas teorías al uso: como las de la atribución, del campo, de la disonancia cognoscitiva, de la influencia social... E incluso con las grandes escuelas europeas desde J. Piaget hasta S. Moscovici. El interaccionismo simbólico ha representado una corriente privilegiada dentro de la Psicología Social, ya que partiendo de G. H. Mead ha realizado aportaciones notorias: H. Blumer, E. Goffmann, A. Strauss, T. Shibutani, P. Berger y T. Luckmann... El

paso posterior conduce a la etnometodología y la etnogenia. Para cerrar la exposición, se recorren las variadas versiones críticas, o sea, lo que denomina Munné «la psicología social marxista» cuyo origen se remonta tanto a St. Simón como a Marx. Las grandes figuras son Vigotsky, H. Lefebvre y los freudomarxistas, sobre todo W. Reich, H. Marcuse y J. Habermas. Se terminan las exposiciones con la psicología social marxista y fenomenológica.

La CRITICA explícita es ligera pero eficaz. Se reconocen ciertas debilidades epistemológicas e incluso metodológicas en todas las teorías. Se revalorizan determinados autores y perspectivas. Siempre surge el problema del hombre como ser social; la facilidad de encontrar los aspectos conductistas e incluso fenomenológicos; la dificultad de lograr una interpretación completa; el «ruido» que producen las concepciones valorativas, imprescindibles no obstante... En última instancia, cada teoría transmite un mensaje latente sobre el hombre: bien pesimista, como en Freud; bien optimista, como en G. H. Mead o en K. Horney, por ejemplo...

El análisis de las teorías sobre el hombre en sociedad y sobre lo social en el individuo, objeto central de la Psicología Social, según Munné, obligan a plantear un debate sobre qué es el hombre, el grupo y la cultura, así como acerca de lo innato y lo adquirido, lo vital y lo espiritual, lo consciente y lo inconsciente, el sexo y el poder... todas ellas preguntas muy DIFÍCILES de

responder incluso desde la propia filosofía del hombre. Pero que al entremezclarse en marcos teóricos, si bien facilitan la aplicación de técnicas psicosociales (cuestionarios, tests, experimentos...), también obligan al analista-intérprete a asumir posiciones ideológicas o cosmovisiones para poderlas interpretar.

Queda bastante claro que el hombre es un ser moldeado por la cultura y que su personalidad es siempre social y, por lo tanto, sus condicionamientos y límites son los que le impone la constricción de la sociedad (Durkheim, Berger y Luckman). Pero también hay que tener en cuenta las constricciones del conocer, ya que nuestra mente tiene características determinadas por el lenguaje y el entendimiento (J. Piaget). La PERSONALIDAD es la sociedad y la sociedad es la interconexión de personalidades; la estructura de la personalidad es también, de alguna manera, la estructura de la sociedad, por lo que los problemas son los mismos, aunque a distintos niveles de abstracción. Siempre hay que tener presentes los factores incidentes, algunos de gran importancia: como el lenguaje y los símbolos (comunicación), el carácter y los impulsos, la interacción (lo social propiamente dicho) y el aprendizaje.

Aunque Munné considera el marco de la Psicología Social como amplio, quizá demasiado amplio, cualquier concepción de lo que es el individuo, la persona y el grupo implica una convergencia necesaria

entre representaciones científicas del hombre y las de la sociedad. No es gratuito, por ello, que se incluyan psicologías «puras» (como el psicoanálisis) y sociologías «puras» (como las teorías de Parsons o Marx). Únicamente habría que objetar cierta falta de un modelo epistemológico propio, aunque se compensa por un extenso debate sobre qué es el ser social y qué es el conocer del individuo en la sociedad y la cultura.

Finalmente, hay que clarificar que, a pesar de esta concepción tan amplia de la disciplina, el autor logra incluir las aportaciones de la escuela española de Psicología Social, incluyendo los artículos y libros publicados por autores como J. R. Torregrosa, B. Saravia, J. F. Morales, F. Jiménez Burillo, etc., que aunque centrados en determinadas corrientes como el conductismo social, el intercambio social (en especial M. Blau) y la teoría de la equidad, están enriqueciendo la disciplina, la materia y el quehacer académico y de investigación. Encontramos, en contraste, a faltar una exposición de las aportaciones de aquellas escuelas que, aunque tributarias de la psicología y de la psiquiatría, también han contribuido al desarrollo de la teoría: como las del grupo o escuela de Palo Alto (G. Bateson, D. D. Jackson, P. Watzlawicz, etcétera) o incluso las interesantes contribuciones teóricas del profesor Carlos Castilla del Pino, de la Escuela de Córdoba.

Miguel ROIZ

JULIET LODGE (ed.)

The European community and the challenge of the future

(Londres, Pinter Publishers, 1989)

La bibliografía sobre el tema comunitario desde la perspectiva de la Ciencia Política está dominada en la actualidad por dos enfoques. Un primer enfoque teórico indaga sobre los conceptos e ideologías subyacentes al proceso de integración, reforzado epistemológicamente por la historia y las relaciones internacionales, mientras que el segundo enfoque se preocupa más por los procesos internos de la propia Comunidad.

El libro editado por Juliet Lodge se inscribe en esta segunda línea, continuando y actualizando lo realizado en una anterior publicación de 1983: *Institutions and policies in the European Community*, Londres, Pinter. La comparación entre ambos volúmenes es inevitable; en primer lugar, porque mantienen similar estructuración temática y, en segundo lugar, porque los participantes se repiten en una buena proporción en ambos libros. Sin embargo, esta segunda obra es mucho más ambiciosa y también mucho más lograda que su precursora.

El primer epígrafe, «Perspectivas institucionales», enfoca la discusión del procedimiento de toma de decisiones a partir de la consideración del proceso de integración en los ochenta. La idea que Paul Taylor sostiene en su trabajo sobre la «Nueva dinámica de la integración en los ochenta» no deja de ser sugerente aunque discutible: el ritmo

del proceso ha estado marcado en esta década por Gran Bretaña, como anteriormente lo fuera por Francia y después Alemania. Obviamente, ello sólo es concebible en un sentido negativo, puesto que el Reino Unido ha sido el Estado miembro más reticente hacia el supranacionalismo. En esta década, su actitud se ha plasmado en un intento de restringir y limitar el grado de integración, por un lado, y en una constante protesta por su desventaja en el reparto presupuestario, por otro. A partir de estas consideraciones, Taylor describe el proceso en los ochenta, enfatizando el protagonismo británico, a través de un seguimiento de las negociaciones diplomáticas. Aunque su amenidad es indudable, no acierta a recrear el contexto histórico en el que el resto de los capítulos pudiesen encontrar referencia.

Es esencialmente cierto, sin embargo, que el proceso decisorio comunitario está articulado en torno a la defensa de los intereses nacionales, como pone de manifiesto Lodge. Si el Acta Unica podría haber reforzado el papel de la institución más supranacional, el Parlamento, las limitaciones del procedimiento de cooperación lo han demostrado insuficiente para romper la dinámica interestatal.

La parte central del libro se ha dedicado a las «*Perspectivas internas*»; por una parte, el significado del

Mercado Unico en el 92 y, por otra, las diversas políticas sectoriales de la Comunidad. Es muy significativo el tratamiento que un federalista como Pinder da al tema del Mercado Unico («*Un paso hacia la Unión Europea*») porque comprensivamente el proceso que lleva al 92 se inscribe más bien en una dinámica de tipo neofuncionalista. De cualquier forma, Pinder evita la contradicción afirmando que, junto al proceso de integración negativa (el cual consiste, básicamente, en la eliminación de barreras), es necesario otro de integración positiva, esto es, desarrollo de políticas coherentes a nivel Europeo.

Sin embargo, este es probablemente el ámbito más inmutable de la Comunidad. Efectivamente, Bruselas ha acumulado competencia tras competencia sin que ello implique el diseño de líneas maestras para el desarrollo comunitario. La PAC es probablemente el mejor ejemplo que pueda encontrarse a la vez que el punto central de los males comunitarios; el capítulo de Marsh sobre el tema es una delicada exposición de los mecanismos que actúan en esta ultraproteccionista política, pero también una declaración de la imposibilidad de solucionar sus vicios crónicos a no ser la eliminación del supuesto inicial en que fue basada: el autoabastecimiento europeo. No es ello una opción desdeñable, dado su papel en los antagonismos de la CE con terceros países.

Sin embargo, la PAC es la única política comunitaria que merece tal nombre. Por lo demás, como señala Armstrong en su contribución

sobre la política regional, las otras políticas se reducen a unos instrumentos financieros insuficientes que actúan básicamente como sustitutos de políticas nacionales. El hecho de que cada una de las políticas sectoriales se desarrolle independientemente de las demás no hace más que subrayar la insuficiencia del diseño comunitario destinado a cubrir las desigualdades provocadas por el mercado.

La tercera parte del libro está enfocada en las «*Perspectivas externas*». La identidad comunitaria se ha forjado en buena medida frente al exterior; el proceso de integración comunitario en los ochenta estuvo presidido por la conciencia de la pérdida de competitividad, de las economías nacionales en particular y de la europea en general, frente a los EE.UU. y Japón. Ello pone de manifiesto un hecho clave: la política exterior comunitaria se ha construido de forma implícita sobre las relaciones comerciales con países terceros. Como subraya la propia Lodge, la Cooperación Política Europea, funcionalmente diferenciada del resto de las políticas comunitarias, es la que más atemoriza a los Estados miembros por su erosión de las soberanías nacionales. Sin embargo, la modestia de las decisiones y medidas adoptadas se ve más acentuada aún por el entramado de instituciones paralelas que rodean a la Comunidad y que implican cierta coordinación de las políticas exteriores de los Estados miembros. Es necesario acordar con Lodge que el desarrollo de una auténtica política exterior comuni-

taria implicaría potencialmente un proceso de integración federalista.

El libro fue escrito antes de los sucesos de fines de 1989 en el Este europeo y carece de un capítulo dedicado al tema. No obstante, es de la máxima actualidad el trabajo de Tsakaloyannis, titulado «*EC: de poder civil a integración militar*». Sus conclusiones tienen mayor validez incluso después de los últimos acontecimientos: para la CE cada vez será más difícil separar los problemas ligados al comercio internacional con aquellos relacionados con la defensa. Tsakaloyannis subraya la pluralidad de ámbitos institucionales en los que el tema de la seguridad se mueve, pero con una clara preferencia por la preponderancia de la CE, lo que implica que ésta asuma las competencias propias de la defensa. En esta línea argumentativa, la necesidad de la convergencia con la UEO en el proceso de integración se acentúa, paralelamente al incremento de la complejidad de las relaciones con EE.UU.

La relación con EE.UU. es un buen ejemplo de esta confusión entre lo comercial y lo defensivo que ha desembocado en lo que se ha denominado «el divorcio Atlántico». El autor del capítulo, Ginsberg, desarrolla previamente (y desde un punto de vista estadounidense) el concepto de Alianza occidental, intercambiable con el de comunidad Atlántica y que trasciende los límites de la alianza defensiva para significar una identidad fundamental de Europa con el mundo anglosajón no europeo. En contraposición, las relaciones con Japón se han basado

en supuestos puramente comerciales, donde la lucha por los mercados es el dato central.

En suma, si la Comunidad nació parcialmente concebida como defensa ante la amenaza soviética, su propio crecimiento, junto al cambio del entorno en Europa, ha cambiado su carácter. El enemigo, antes nítidamente percibido, se ha diluido, por lo que los antagonismos comerciales adquieren la máxima significación a la hora de dibujar la identidad exterior de la Comunidad.

La última parte del volumen, titulada «*Perspectivas futuras*», es la más insatisfactoria y la responsabilidad de ello recae totalmente en la propia Lodge, autora de los dos capítulos que la componen. Es loable, desde luego, situar como objetivos futuros de la Comunidad la política social y la política de medio ambiente, especialmente cuando la primera, en forma de la Carta Social, está bloqueada por la actitud del Gobierno conservador británico. Pero, en aras de la unidad temática, su ubicación habría sido más adecuada en la segunda parte. Las conclusiones no hacen más que corroborar lo ya señalado: el horizonte del mercado único en 1992 deja de lado un proyecto social europeo, por más que las tímidas propuestas de la Comisión intenten bosquejar un escenario diferente.

El capítulo dedicado al medio ambiente, por su parte, no va más allá de una enumeración caótica de iniciativas legislativas apoyada en la enunciación de someros principios ecologistas.

En definitiva, la obra mantiene una indudable calidad sostenida por la actualidad de los datos y el volumen de información aportado. A ello se une la excelente bibliografía que, por lo general, aporta cada capítulo. De acuerdo a la modestia de sus objetivos, enunciados en el prefacio, acierta en aportar una introducción para estudiosos. Ello la convierte en una refe-

rencia necesaria, pero que falla en dar una visión global, como anuncia su título. Son múltiples los desafíos que la CE afronta y se echa de menos la existencia de un buen epílogo que aventure teóricamente las posibilidades en el futuro. Con todo, es un muy buen libro.

Carlos CLOSA
University of Hull

J. J. CASTILLO

La división del trabajo entre empresas.

Las condiciones de trabajo en las pequeñas y medianas empresas de la electrónica y del mueble de Madrid

(Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, 1989)

La imagen de gran empresa como sinónimo de eficacia y de futuro ha servido para identificar a las pequeñas y medianas empresas (PYME) como sinónimo de atraso. El hecho de que sea en ellas donde se concentra el empleo, y que experiencias como la italiana hayan demostrado su racionalidad y eficiencia, ha modificado los estereotipos habituales.

El concepto marshalliano de distrito industrial, y las ventajas que supone la agrupación de pequeñas unidades productivas en un proceso de interacción y de economías de escala, permiten replantear el papel de las PYME en una estructura industrial en la que flexibilidad y movilidad son elementos claves. La expansión de la «fábrica difusa» que se dispersa en pequeñas unidades buscando la máxima rentabilidad, es un factor añadido para su revalorización.

La actual investigación es parte de un trabajo más amplio encargado por la Fundación Europea para la Mejora de las Condiciones de Vida y de Trabajo, cuyo objeto es el mejor conocimiento de las PYME para la ampliación de las políticas de ayuda y fomento de la CEE a éstas. El estudio se centra en los sectores de la electrónica y del mueble de la Comunidad de Madrid, sin pretender extender sus conclusiones a otros sectores. Sin embargo, más allá de las empresas seleccionadas, el trabajo condensa, en un reducido número de páginas, un evidente interés teórico y metodológico, a la vez que aporta sugerencias para la construcción de una cultura industrial tan poco desarrollada en el ámbito empresarial español.

Frente a las ideas hechas sobre las nuevas formas de organización industrial, la investigación opta por

una rigurosa aproximación empírica a situaciones empresariales concretas, contradiciendo la idea preconcebida sobre la modernidad del sector de la electrónica y el atraso del sector del mueble. En la electrónica, al lado de empresas innovadoras y dinámicas, se detectan otras situadas en el extremo opuesto de esa escala de modernidad; y en la madera, al lado de las empresas más atrasadas, es decir, de las supuestamente más representativas del sector, aparecen otras que en nada pueden envidiar a las más modernas del sector de la electrónica.

La clave de la investigación está en el concepto de «reconstrucción empírica del proceso de trabajo» que permite «pensar el sector en términos de todos aquellos trabajos y procesos que contribuyen a la elaboración de un servicio o de un bien final» (p. 123). Para identificar un sector es necesario indagar hasta obtener la reconstrucción real del proceso de trabajo, independientemente de donde se ubiquen estadísticamente cada una de las empresas implicadas. Sólo así se podrán establecer las tramas productivas que fijan el proceso de «trabajo agregado» en el sentido que le otorga Butera de totalidad, es decir, el que es absorbido por la tecnología y el que es retenido en manos del hombre. La reconstrucción empírica del proceso productivo aparece como el «punto de partida necesario para la percepción de la fragmentación del obrero colectivo que fabrica un determinado bien» (p. 125). La delimitación de la trama productiva permitirá reconstruir empíri-

camente el proceso de trabajo en una lógica similar a la del distrito italiano. Desde la perspectiva de la sociología industrial, su desarrollo puede contribuir a la definición de «espacios de trabajo» y la identificación de formas de organización laboral, espacios de cualificación y formas específicas de cultura empresarial.

La exploración establece una tipología de siete categorías para los dos sectores, sobre la base de sistemas de fabricación, características del producto, relaciones con el mercado, organización del trabajo, cualificación, régimen salarial de la fuerza laboral y cultura empresarial.

Aparecen así identificados algunos de los rasgos estructurales de las PYMES analizadas:

1. La constatación de que las tramas productivas nos remiten directamente al fenómeno de la subcontratación, vínculo evidente para reconstruir los procesos de trabajo, desde las conexiones con una gran empresa, hasta las relaciones que prolongan la producción con las diferentes modalidades de la «fábrica difusa» (trabajo a domicilio, trabajo a tiempo parcial, etc.).

2. Un análisis cuyo objetivo sean las empresas individualmente consideradas carece de todo sentido. Es imprescindible el estudio de las relaciones interindustriales que «evidencien los vínculos, las dependencias y las posibilidades» de lo que algunos autores denominan «macrofábrica».

Sólo la interdependencia entre las empresas puede explicar sus características. De nada vale utilizar el criterio de la descentralización como pauta para identificar la modernidad de una empresa, si no se conecta este hecho con el tipo de relación que mantiene con otras empresas. Sólo el análisis global del sector podrá explicar cómo la mayor cualificación de los trabajadores de las empresas «cabeza» es la consecuencia de que las empresas «mano» o ejecutoras realicen las tareas menos cualificadas. De igual forma, al lado de empresas en las que la actividad básica es el diseño y las tareas de innovación tecnológica, nos encontramos con empresas en las que la organización y las condiciones de producción están más cerca del siglo XIX que del XX.

La sistematización de estos rasgos estructurales, en la medida en que coinciden con investigaciones similares realizadas en otros países de la CEE, permitirán la elaboración de aparatos teóricos capaces de conocer mejor el funcionamiento de las

empresas y, a la vez, proporcionar modelos de actuación pública.

Con respecto a la cultura empresarial, destaca el papel de las formas de gestión de los recursos humanos. Independientemente de que la alternativa propuesta por Sabel de organización flexible del trabajo sea la tendencia dominante, la necesidad de dar respuesta a las incertidumbres del mercado, y a las condiciones cambiantes de las formas de producción, obligan a estas empresas a modificar sus concepciones tradicionales del trabajo, e implicar a los trabajadores en sus objetivos estratégicos. Se impone la ruptura con los viejos métodos «científicos» de Taylor, y abrir paso al diálogo, la negociación y la concertación.

La información, la sistematización de las relaciones y el método utilizado trascienden los resultados concretos de los sondeos, para convertirse en una guía de trabajo para investigaciones futuras.

Santiago MARTÍN FERNÁNDEZ

ENRIQUE GONZÁLEZ DURO
Las neurosis del ama de casa
 (Madrid, Eudema, 1989)

El último trabajo de investigación realizado por Enrique González Duro es el primero que dedica a la salud mental de las mujeres. Sus investigaciones anteriores han versado sobre la *salud mental en general y la práctica de la psiquiatría en Espa-*

*ña*¹, o sobre algunos problemas

¹ *Memoria de un manicomio*, Madrid, Ed. Libertarias, 1989; *Treinta años de psiquiatría en España*, Madrid, Ed. Libertarias, 1987; *Distancia a la locura*, Madrid, Ed. Fundamentos, 1982; *La locura y los humanos*, Madrid, Ed. ZYX, 1978; *Psiquiatría y sociedad autoritaria*, Madrid, Ed. Akal, 1978;

específicos de este área de la salud, como son las *toxicomanías*² o aspectos relacionados con la *sexualidad*³.

E. G. Duro se define a sí mismo, en la Presentación de una de sus obras, como «alguien que ha sido miembro integrante de una generación de profesionales de la salud mental, que siempre ha mantenido una actitud crítica con respecto a la psiquiatría institucionalizada, que ha luchado contra el poder psiquiátrico establecido y que ha buscado afanosamente vías alternativas en la teoría y en la praxis. Una generación ahora dispersa y que, en cierto modo, ha sido derrotada y acallada, aunque aún le queda la palabra»⁴.

La razón que ha llevado a este investigador de la salud mental de los españoles a investigar las neurosis del colectivo de mujeres que son amas de casa, obedece —como él mismo argumenta— a la atención que ha venido prestando, durante estos últimos años, como psiquiatra del Hospital Gregorio Marañón, de Madrid, «a centenares de mujeres con problemas de salud mental, en unidades de hospitalización, en los servicios de urgencias, en intervenciones en crisis, en consultorios, en grupos terapéuticos, en sesiones de psicoterapia. Todas ellas diagnosticables, y por ende diagnosticadas,

como enfermas psíquicas: depresivas, melancólicas, neuróticas, ansiosas, histéricas, fóbicas, obsesivas, maníacas, psicóticas, alcohólicas, drogadictas, consumidoras de psicofármacos, adictas sin drogas, paranoicas, celosas, suicidas» (p. 11). Mujeres que fuera de sus crisis agudas y por su modo de vida se podrían considerar, según el autor, como personas «normales y felices».

La tesis que sostiene Enrique González Duro en esta obra es que «la condición de ama de casa, cuya vida se reduce al ámbito de lo doméstico, se va constituyendo a lo largo de la vida como un factor de cada vez mayor riesgo para la salud mental de la mujer. Muchas de sus depresiones, neurosis, ansiedades y "manías" en progresión creciente en la sociedad actual, derivan de su situación de dependencia, de inferioridad cultural, de aislamiento social, de su entrega incondicional a la familia, de su reclusión en el hogar, de la casi imposibilidad de decidir por sí misma su propio futuro» (p. 14). E. G. Duro sostiene que los profesionales de la salud han de ayudar a esta mujer, aliviándole en su sufrimiento y haciéndole más inteligible su situación, pero es la mujer la que debe cambiar su modo de vida, intentando superar su tradicional aislamiento y liberarse de su destino, objetivo nada fácil, en opinión del autor.

Las neurosis del ama de casa se desarrolla en 320 páginas, y se articula en diez capítulos. El autor utiliza para su análisis una extensa bibliografía, que se recoge en las diez últimas páginas del libro. En

Asistencia psiquiátrica en España, Madrid, Ed. Cuadernos para el Diálogo, 1974.

² *Alcoholismo, una enfermedad para el desarrollo*, Madrid, Ed. para el Desarrollo, 1973; *Consumo de drogas en España*, Madrid, Ed. Villalar, 1979.

³ *Represión sexual, dominación social*, Madrid, Ed. Akal, 1976.

⁴ *Treinta años de psiquiatría en España*, 1956-1986, op. cit., pp. 14-15.

ella cabe destacar numerosos estudios realizados por sociólogos y sociólogas españoles/as (Inés Alberdi, Salustiano del Campo, José Ignacio Casas, Fernando Conde, Juan Díez Nicolás, María Angeles Durán, Pilar Escario, Isidoro Hinojal, Julio Iglesias de Usel, Jesús M. de Miguel, María Jesús Miranda y M. Navarro, entre otros).

En el primer capítulo —*Destino para la mujer*— se analiza el destino doméstico y privatizado cultural y tradicionalmente impuesto a la mujer y que, a pesar de los cambios recientes de la sociedad española, sigue vigente en la actualidad. «El ama de casa es una mujer que, por tradición y desde la infancia, fue criada, educada y preparada para casarse, tener hijos, cuidarlos y mantener la estabilidad emocional en el hogar» (p. 16). E. G. Duro distingue hoy tres generaciones de mujeres. Las mujeres que tienen más de 40 años corresponden a la perfecta ama de casa, se casaron jóvenes e ilusionadas, y llegaron pronto y sin planificación a la maternidad. Estas mujeres son hoy «carne de cañón para los consultorios de la Seguridad Social». Otro grupo lo constituyen las mujeres que oscilan entre los 25 y los 35 años de edad. Estas mujeres «adoptaron actitudes reivindicativas y contestatarias, se formaron cultural y profesionalmente, lucharon por su emancipación y por su autonomía personal, eligieron pareja por sus afinidades culturales y planificaron su maternidad». Por último, las chicas menores de 25 años «muestran un denodado afán por lograr la

autonomía suficiente para desenvolverse por sí mismas en la sociedad, así como un claro rechazo al modelo ofrecido por la generación de sus madres» (pp. 17-18).

El matrimonio sigue siendo la meta de muchas mujeres, a pesar de los cambios acaecidos en España en los últimos años. Sin embargo, la motivación principal para el matrimonio es el «amor romántico», y no tanto el clásico casamiento de conveniencia. Lo difícil es definir el amor, y «la relación de pareja raramente se establece sobre la base de un amor correspondido» (p. 25). E. G. Duro distingue entre el «*amor romántico*» (una variante del narcisismo primario o secundario, o la ilusión de la propia perfección del sujeto, lo que difícilmente puede convertirse en un amor maduro y duradero, pues no resiste mucho tiempo la prueba de la realidad cotidiana) y el «*amor convencional*» (más realista y con el propósito implícito de perpetuarse). Desde una perspectiva realista, el amor es, dice E. G. Duro, un proceso interactivo de comunicación entre dos personas, realimentado socialmente por la institución de la pareja.

A lo largo de este primer capítulo y hasta el sexto, se analizan las diferentes etapas que, según el autor, atraviesa la mujer: desde que elige la pareja, el noviazgo, el casamiento, la luna de miel, el matrimonio..., etapas más o menos diferenciadas por las que pasa el individuo a lo largo de su vida y que suponen la transición de unas funciones sociales a otras (p. 41). La vida de la mujer casada, sus relaciones con

la pareja, sus rutinarias relaciones sexuales, su dependencia económica, el embarazo y la maternidad, la crianza de los hijos, la jornada interminable, son asimismo etapas, epígrafes de esta obra que conducen al *Camino de la neurosis* (capítulo VII).

Según E. G. Duro, el malestar entre las mujeres amas de casa es creciente, y sobre todo entre las que residen en las grandes urbes y en las barriadas periféricas, aisladas socialmente y con escasa participación en la vida pública. Este malestar surge cuando «se percatan de que el amor romántico sólo fue una ilusión de juventud, que el marido no tiene ni ganas de escucharlas, que los hijos, por mucho que pretenda retenerlos junto a sí, no son niños para toda la vida, que se les va vaciando la vida, que cada vez están más solas y que en el futuro no hay nada. Es un malestar inicialmente difuso, pero que paulatinamente se irá concentrando y traduciendo en síntomas de enfermedades inespecíficas o imaginarias, en enfermedades más o menos confirmadas, en alteraciones nerviosas, en depresiones, en manías diversas, etcétera» (p. 190).

El *Síndrome del ama de casa* (capítulo VIII), de características patológicas y con síntomas muy diversos, lo padecen muchas de estas mujeres una vez que los hijos se van haciendo mayores, comienzan a ser autosuficientes y se despegan del hogar en el que ellas son las «amas» (p. 213). Asimismo, la depresión, cada vez más frecuente y más visible en las sociedades modernas, urbanizadas,

postindustriales y en permanente crisis, es una enfermedad que en nuestro país también es una experiencia cotidiana para mucha gente, pero padecida sobre todo por las mujeres. Además, la condición de ama de casa, madre y de edad madura son factores de alto riesgo para la salud mental de la mujer.

El consumo de alcohol, de tranquilizantes y estimulantes por parte del ama de casa es objeto de estudio en el capítulo IX (*De la manía a los celos*). Para aliviar el sufrimiento que deriva de su situación de aislamiento, de inseguridad y de incapacidad para enfrentarse con la monotonía de la vida cotidiana es frecuente que el ama de casa consuma fármacos psicoactivos y otras drogas, pero no lo es tanto el uso y abuso de alcohol (p. 271). Del mismo modo, están apareciendo en nuestro país numerosos casos de adicción al juego, entre las mujeres casadas y los jubilados.

Para finalizar, E. G. Duro dedica el capítulo X al *Ultimo tramo de la vida*, en el que se analiza la menopausia, las características específicas de las mujeres viudas y la vejez, como antesala de la muerte.

La mayoría de las viudas viven de una pensión bastante escasa, y el sentimiento y la situación de soledad son una constante en casi todas ellas. A ello hay que añadir la carencia de proyectos de futuro y el sentimiento de que casi toda su vida ha finalizado. Estos factores contribuyen al aumento de la tasa de enfermedades que se está produciendo entre las mujeres viudas o separadas (p. 303). Lo mismo se puede decir

prácticamente de la vejez de la mujer: la precariedad de su situación económica, el aislamiento y el padecimiento de enfermedades condicionan su bienestar.

Las neurosis del ama de casa es un trabajo de investigación que, sin duda, ha de interesar a los estudiosos de la condición de la mujer, y por tanto también del hombre. Investigadores de la salud de la población, de la sexualidad y de la familia se congratularán, sin duda, con la aparición de este trabajo que analiza los diferentes aspectos de la vida cotidiana de un importante conjunto de la población —como son las mujeres amas de casa—, desde un punto de vista tanto psíquico como social. Este doble enfoque

contribuye al enriquecimiento de la información necesaria para conocer con rigor el comportamiento y las actitudes de muchas mujeres, y por tanto de la población en general.

Al finalizar la lectura de este libro se tiene la impresión de entender y comprender mejor que antes los desajustes sociales que se observan hoy, sobre todo en las grandes ciudades. A pesar de que muestra un panorama un tanto pesimista, no deja de ser un retrato de la realidad social que viven estas mujeres desde que fueron hijas, luego esposas, más tarde madres, algunas se quedaron viudas y muchas de ellas que, a pesar de todo, han llegado a la vejez.

Pepa CRUZ CANTERO

M. CALDERÓN y R. OSBORNE

Mujer, Sexo y Poder:

Aspectos del debate feminista en torno a la sexualidad

(Madrid, Proyecto Mujer y Poder, CSIC, Instituto de Filosofía, 1990)

Se compilan en este volumen tres artículos relacionados entre sí: dos de la estudiosa estadounidense Carole Vance, el segundo en colaboración con Ann Barr Snitow: «El placer de mirar, la Comisión Meese sobre la pornografía *vs.* las imágenes visuales» (1990) y «Sobre la posibilidad de un debate acerca de la sexualidad dentro del feminismo: una modesta posición» (1984); y el tercero, «¿Existe una relación causal entre pornografía y violencia?» (1990), de la propia Raquel Osborne, que —como se sabe— es autora de otros trabajos sobre el tema.

Sin duda, en un debate que aquí está en sus inicios, esta aportación resulta valiosa como toma de posición clara al respecto. En efecto, si bien los dos primeros estudios son traducciones, no por ello carecen de interés y no, por cierto, su sentido es trivial o descriptivo. Expliquémoslos brevemente. Respecto del primero de los artículos, creemos necesario destacar ciertos aspectos relevantes, al menos, desde una posición filosófica. Más allá del interés anecdótico (o no) de las actividades de la Comisión, cabe plantear seriamente el no poco esca-

broso tema de los supuestos tanto metodológicos cuanto morales desde los que se juzga, se califica, se clasifica y fundamentalmente se condena en aras de la objetividad una serie de actividades denominadas *violentas* y *pornográficas*. Ahora bien, todos aquellos que hemos incursionado en las cuestiones filosóficas sabemos bien de las dificultades que comporta el problema de la llamada «objetividad» y los diversos modos en que se la define. Efectivamente, desde la radical separación del «sujeto» y del «objeto», presuponiendo al primero testigo privilegiado del segundo (lo que para el caso peculiar de que sujeto y objeto sean ambos igualmente humanos acarrea no pocas dificultades), hasta la más cauta «intersubjetividad» de la ciencia contemporánea, los matices son múltiples y la gama de grises notablemente abundante. Sin embargo, de la traducción del relato de Vance se desprende que la noción de *objetividad* que manejó la Comisión fue no un *desideratum* teórico al que arribar, sino un punto arquimídeo desde el que juzgar, confrontar (tácita o explícitamente) y condenar antes de haberse iniciado el debate real. Mucho se podría hablar, en este sentido, de la llamada «manipulación» de la información, manejo de resortes inconscientes, etc., pero conviene —creemos— que, a diferencia de la metodología empleada por la Comisión, nos resguardemos en la cautela y revisemos con minuciosidad los «datos objetivos» a fin de puntualizar, al menos, algunos de sus supuestos: ¿No se menosprecia al sujeto al suponer una relación

causal unívoca entre imagen y conducta? ¿No se maximiza la importancia del estímulo exterior descalificando *a priori* la capacidad de discernimiento de los sujetos? ¿No se los trata como a débiles mentales o incapaces al dictaminar qué pueden ver y qué no? ¿Quién es el sujeto-testigo privilegiado que posee la capacidad de dictaminar sobre qué deben/pueden hacer los demás? ¿Por qué ciertas personas (y no todas) son las capaces del «buen discernimiento»? ¿Es esa «cualidad» innata o adquirida, y si adquirida, cómo o por qué? Y, en otro plano, ¿no se desplaza la cuestión *moral* al plano de la *legalidad* convirtiendo lo «deseable moralmente hablando» en lo «punible en caso de incumplimiento de la normativa»? Por último, y para no extendernos más en una cuestión por demás polémica, ¿no se condenan los *resultados* en vez de averiguar las *causas*? En este sentido, nos parece que el artículo de Osborne es una clara toma de posición al respecto. En efecto, el trabajo de Osborne deja traducir una preocupación centrada en las libertades individuales basada, por una parte, en su negativa a aceptar una *relación causal fuerte* y unívoca entre pornografía/violencia y conducta de un sujeto y, por otra, que la prohibición/censura/condena sea directa o indirectamente beneficiosa, en términos morales. Nuestra autora pone como ejemplo el caso Dinamarca, en el que la relación entre liberación de materiales eróticos y delitos sexuales es inversamente proporcional, tal como lo muestran las estadísticas de ese país.

Hemos dejado para comentar en último término el segundo artículo porque nos parece que es una propuesta: iniciar un debate *serio* desde dentro mismo de las corrientes feministas acerca de la sexualidad. Es necesaria la exploración del concepto de «sexualidad», pues ello permitiría poner al descubierto numerosos prejuicios y su relación con diversas formas de fantasías y éstas, a su vez, en relación con las conductas humanas en general. Además,

creemos, un debate amplio dejaría al descubierto la relación entre sexo y poder, curiosamente presente en toda categorización de «desviaciones» y prácticas de la sexualidad.

En síntesis, se trata de una contribución estimable al debate en torno a la muchas veces subterránea relación entre sexo y poder, y en ese sentido el trabajo de las compiladoras merece nuestro elogio.

María Luisa FEMENIAS

JUAN DEL PINO ARTACHO

La teoría sociológica.

Un marco de referencia analítico de la modernidad.

(Madrid, Ediciones Tecnos, 1990)

He aquí un nuevo y sugestivo libro de Juan del Pino que intenta clarificar de un modo sistemático el objeto y el método de la sociología, dentro del contexto de los diferentes y más paradigmáticos enfoques sociológicos.

Las reflexiones sobre teoría sociológica, y más concretamente la problemática de la sociología como disciplina científica, son abundantes dentro del ya amplio abanico de la comunidad científica española.

La dificultad de delimitar con precisión el objeto y el método de la sociología, y el encontrar una línea argumental válida para el mayor número posible de científicos sociales, ha producido un cierto alejamiento reflexivo y a la vez crítico de la teoría, que ha llevado en algunos casos a la inevitable tendencia a analizar la realidad social a sea des-

de verdaderas especulaciones filosóficas a simples descripciones históricas, pasando por el siempre resolutivo empirismo ingenuo.

El libro que presentamos se encuadra dentro de las obras sociológicas que de forma rigurosa y selectiva pretenden aclarar el objeto y el método de la sociología a través de la puesta en cuestión de los distintos enfoques y escuelas sociológicos, encuadrando cada uno de ellos, y por lo tanto su explicación, en la vertiente histórica en que se iniciaron y desarrollaron. En este sentido, el autor nos presenta un hilo argumental donde circunstancias sociales y desarrollo teórico y metodológico encajan en una misma y genuina interpretación.

Esta sistematicidad de la explicación sociológica hace posible una mayor comprensión de la siempre

compleja argumentación teórica, abstracta, y que acerca más al lector o estudioso a las circunstancias históricas de los distintos autores y sus obras.

Por cuestiones clarificadoras y pedagógicas, la obra se divide en cuatro grandes apartados, que se corresponden, en especial los tres últimos, con los grandes enfoques que hasta hoy tienen un mayor peso en el desarrollo teórico de la sociología y que han sido expuestos siguiendo un detallado orden según fueron apareciendo en el tiempo, con lo cual el autor nos presenta una interconexión teórica que, sin lugar a dudas, ayudará a todo aquel que pretenda acercarse a la teoría sociológica.

La primera parte y a modo de introducción nos plantea el problema de la delimitación entre lo que es saber y conocimiento, es decir, la siempre compleja discusión entre lo que es filosofía y lo que es ciencia.

Partiendo de la base que la sociología es ciencia empírica, expone cuáles son en definitiva el objeto material y formal de la sociología indicando la problemática existente a la hora de llegar a un acuerdo para establecer dicho objeto por parte de los científicos sociales, apuntando, por otra parte, la relativa validez que a cada enfoque o teoría le pertenece.

En términos generales, la obra gira en torno a estos planteamientos, es decir, cuál es el objeto y el método empleado por cada una de las corrientes o enfoques sociológicos y en especial los que han tenido una mayor influencia sobre la socio-

logía que actualmente se desarrolla. Como el propio Del Pino Artacho argumenta: «la historia de la sociología, como la de cualquier ciencia, es menos lineal de como se presenta en los manuales, pero tenemos que optar, para delimitar el concepto de nuestra ciencia, por aludir a aquellos enfoques del pasado que, hoy por hoy al menos, pesan más sobre los enfoques del presente».

Sin ningún género de dudas, los enfoques analizados corresponden a aquellos que podríamos denominar como clásicos dentro de la teoría sociológica y que, en definitiva, seguimos manejando los sociólogos como marcos de referencia teóricos al analizar, ya sea empírica o teóricamente, la realidad social.

La segunda parte la dedica a analizar los tres enfoques pioneros básicos de la sociología, es decir, el positivista, el evolucionista y el dialéctico, realizando previamente una incursión en los planteamientos presociológicos y en los acontecimientos que hicieron posible la aparición de la sociología como ciencia.

Como es lógico dentro del campo temático al que va destinado el libro, las pretensiones explicativas tienen un carácter delimitado, centrándose el autor en las obras principales donde se desarrollan las bases interpretativas del objeto y método, no buscando en ningún caso exponer un tratado biográfico y bibliográfico de autores y obras.

Como continuidad a la lógica explicativa, la tercera parte la dedica a las teorías sociológicas por excelencia y en especial las aportaciones de Durkheim, Weber y Pare-

to, enfatizando en sus matices y distingos pero haciendo hincapié en una confluencia fundamental entre ellos: *cuál debe ser el enfoque sociológico* y en qué consiste su quehacer, confluencia que llevó a la sociología a considerarse como ciencia empírica rigurosa.

Dentro de este mismo epígrafe, desarrolla los tres enfoques que terminan por configurar la sociología como ciencia interdisciplinar y empírica y que, a su entender, «ha evidenciado más utilidad analítica y explicativa» y que, en definitiva, han tratado de demostrar su autosuficiencia para explicar y predecir el acontecer social; nos referimos a los antropológicos-sociales, los ecológicos-humanos y, por último, los psicosociales.

El último apartado lo dedica a las perspectivas sociológicas contemporáneas, eligiendo de nuevo aquellas que han tenido un mayor peso en la sociología actual. El estructural-funcionalismo de Talcott Parsons, la denominada «Nueva sociología» y en especial la obra de C. W. Mills, la teoría del Conflicto y concretamente las aportaciones

fundamentales de Dahrendorf y Rex, las corrientes fenomenológicas y específicamente la obra de Schutz, Goffman, Garfinkel y Berger, las aportaciones críticas de la Escuela de Francfort enfatizando en las obras de Horkheimer, Adorno y Marcuse y posteriormente en la de Habermas y, por último, una revisión crítica de los enfoques etológicos y sociobiológicos.

En todos y en cada uno de estos enfoques pretende el autor analizar cuáles son sus objetos de estudio y el método empleado, lo que da una continuidad a su argumentación, sin olvidar el contexto histórico en que fueron formulados.

En definitiva, la obra completa el cuadro argumental básico de las aportaciones más importantes que hasta la actualidad venimos utilizando para la concreción de modelos teóricos explicativos, y aunque pueda pensarse que se hace abstracción de algún(os) enfoques más actuales, la evidencia del quehacer cotidiano de los sociólogos expurga empíricamente tal argumentación.

Gonzalo HERRANZ DE RAFAEL

ESTEBAN MEDINA

Conocimiento y sociología de la ciencia

(Madrid, CIS, 1989)

Es de celebrar la publicación de este libro porque, además de ser excelente, es casi un pionero de la sociología de la ciencia en nuestro país, la cual no ha gozado de demasiada dedicación aunque haya sido

objeto de creciente interés fuera de nuestras fronteras. En sintonía con el renovado interés por la sociología del conocimiento científico, el libro de Esteban Medina se incluye dentro de la corriente que rechaza la

idea de que la sociología no debe entrar en los contenidos del conocimiento científico, ni seguir manteniendo la dicotomía reichenbachiana entre contexto de descubrimiento y contexto de justificación tan cara a la epistemología de raigambre neopositivista. Que las cuestiones epistemológicas no son ajenas al sociólogo, ni a cualquier otro científico social, es el punto central del argumento de esta obra que, en palabras de su autor, constituye una crítica a «la expulsión de las ciencias sociales del paraíso epistemológico» (p. XV).

La tarea crítica se lleva a cabo desde una doble perspectiva en la que el discurso histórico, que reconstruye la trayectoria de la epistemología moderna y contemporánea, se combina con el discurso teórico que recopila y analiza los datos del problema. Así, a lo largo de sus ocho capítulos se desganan las teorías del conocimiento desde Hume hasta Habermas, alternando las teorías filosóficas con las de orientación sociológica para concluir en una interesante reflexión sobre las distintas formas de la racionalidad en el presente. De este modo, el desarrollo del libro se convierte en un análisis de las discusiones habidas en la epistemología guiado por el hilo conductor del tema de las relaciones entre la filosofía y la sociología de la ciencia.

Para ello, se comienza dando cuenta de los problemas filosóficos en discusión (empirismo, demarcación entre ciencia y metafísica, casualidad, continuidad ontológica entre naturaleza e historia, separa-

ción entre juicios de hecho y juicios de valor y de las soluciones a estos problemas que están en el origen de las distintas versiones del positivismo. Una vez caracterizado el positivismo y señaladas las ambigüedades y circularidades que lo minaban, en los capítulos siguientes se exponen las distintas críticas al positivismo que renovaron el campo de la filosofía de la ciencia desde la posguerra y que han dado lugar a la progresiva sociologización de la epistemología y a los problemas que a su vez ésta plantea. Así, los análisis del racionalismo crítico de Kuhn (cap. 3) y de Lakatos (cap. 4), dan paso a la sociología de la ciencia de cuño mertoniano (cap. 5). En estos primeros capítulos, queda caracterizado el escenario en el que va a tener lugar la entrada de la sociología en la «cancha epistemológica» (p. 185) de la mano de las críticas de los filósofos al positivismo y del rechazo al funcionalismo sociológico, todo lo cual posibilita prestar atención a los planteamientos que dieron origen a los estudios sociales de la ciencia (cap. 6) y a los problemas básicos del relativismo y del ataque a la noción de una racionalidad privilegiada encarnada en la ciencia.

Si la filosofía normativa de la ciencia (tanto la del empirismo lógico como la popperiana), es puesta en cuestión dado su carácter idealista y la mitificación del proceso de conocimiento científico que lleva a cabo, y si la sociología de la ciencia de raigambre mertoniana y cuantificacionista tampoco se acepta debido a su carácter meramente descriptivo

y a su negación apriorística a entrar en los contenidos de la ciencia, aceptando con ello la concepción idealista de la actividad científica, la disputa se centra ahora en los procesos internos y externos que hacen de la ciencia nuestro conocimiento más prestigiado. La «revolución cognitiva» que tiene lugar en la sociología de la ciencia (cap. 7), al mostrar cómo «la lucha por la verdad es también la lucha por el poder» (p. 186) dentro de las comunidades y subdisciplinas científicas, convierte a la sociología de la ciencia en una sociología política de la ciencia, cuyas distintas versiones (Bordieu, Knorr Cetina, Latour y Woolgar, Mulkay o el «programa fuerte» de Bloor y Barnes, entre otros) son analizados atendiendo tanto a lo que más las une como a lo que las diferencia.

Las distintas sociologías de las comunidades científicas, sin embargo, no satisfacen plenamente al autor, quien señala sus insuficiencias al no abordar, al igual que los mertonianos, las conexiones de la ciencia «con la estructura social considerada en su sentido global, en sus relaciones con el sistema militar y productivo, con la organización política, etc.» (p. 218). Medina hace suya la advertencia de Hilary Rose: no se trata de analizar ciencia y sociedad como dos estructuras autónomas, sino de comprender cómo, en nuestros días, se produce «una ciencia en la sociedad y una sociedad en la ciencia» (p. 219).

Es necesario, pues, pasar al análisis del papel de la ciencia y la tecnología como «razón» de nuestras

sociedades industriales y al planteamiento de los problemas del control del desarrollo científico y tecnológico. Por ello, como contrapunto a las discusiones epistemológicas en la filosofía de la ciencia y al nuevo giro de los estudios sociales de la ciencia, Medina aborda un amplio estudio (cap. 8) cuyo tema es la crítica al positivismo desarrollada por la Escuela de Frankfurt y, más en detalle, la alternativa habermasiana tanto a la ciencia social «burguesa» como al marxismo, en tanto que ambos heredan el positivismo y son incapaces de realizar los intereses emancipatorios de la especie. El objeto del análisis crítico se ha ampliado, pues ya no es únicamente la ciencia sino las sociedades desarrolladas en las que la ciencia y la tecnología juegan un papel determinante. Con admirable claridad y concisión, se desmenuzan las complejidades habermasianas y los ingredientes de la síntesis en que consiste la teoría de la acción comunicativa, sin quedar tampoco Medina satisfecho con ella debido a que Habermas no lleva a cabo un análisis de clase, lo que «vacía de contenido la teoría de la comunicación-reflexión-emancipación» (p. 293) al dejar sin especificar «qué grupo social se encuentra en condiciones de acceder a la comunicación no distorsionada que constituye la base de la emancipación» (p. 294).

Todo ello lleva a plantear en el capítulo final algunos de los problemas a los que se enfrenta la razón contemporánea, suscitados por algunas características del pensamiento de nuestro tiempo (notable-

mente, el irracionalismo, el determinismo, el subjetivismo y el relativismo) y por la sistemática confusión de diversos planos del análisis de la racionalidad (natural, científica, lógica, ideológica, consensual). Frente a los análisis pesimistas de la razón ilustrada, Medina sigue defendiendo el carácter social y práctico de toda racionalidad entendida como «forma social de orientar la acción y dirigirla al descubrimiento de la verdad y la realización de ciertos valores» (p. 304). Por ello, se amplía la distinción weberiano-habermasiana entre la racionalidad instrumental y práctica, para superar el problema de la relación entre ambas, que no tiene que ser necesariamente causal ni de prioridad de una sobre otra, como sucede en distintos sistemas teóricos e ideológicos como el marxismo, el funcionalismo o la tradición tecnocrática. Medina propone la utilización simultánea de distintas formas de racionalidad (instrumental, productiva, social-práctica y cultural-axiológica) sin dar prioridad causal ni ontológica a cualquiera de ellas sobre las demás. Esta concepción cuádruple de la racionalidad permite plantear sobre bases más firmes la sociología del conocimiento y de la ciencia (al atender a los procesos de aprendizaje) así como una aproximación más cabal al establecimiento de un criterio de verdad que eluda el relativismo absoluto o el pesimismo epistemológico (con lo

cual se subsanan las insuficiencias del «programa fuerte»).

En resumen, estamos ante un buen libro de sociología del conocimiento que nos informa de la profunda renovación que esta disciplina sociológica ha sufrido en los últimos años, pero también, y sobre todo, aporta nuevas vías de indagación para la solución de sus principales problemas y materias de controversia. Dado que sus exhaustivos análisis le conducen a la formulación de un marco teórico y epistemológico general con el objetivo de reorientar la investigación sociológica del conocimiento, ha de esperarse a que se plasme o se materialice para poder llevar a cabo una evaluación cabal de su potencial teórico y empírico. Ello no obsta para considerar que el trabajo de Esteban Medina no sólo es un buen manual útil para el estudiante de filosofía de la ciencia, sociología del conocimiento y epistemología en general, en tanto que revisa y recoge la historia y estado actual de los problemas en discusión. Es asimismo una magnífica contribución española al campo y una prueba de que la sociología en nuestro país ya no es más el eco de lo que se hace fuera de nuestras fronteras. Sólo cabe esperar que trabajos como este alienten y fortalezcan nuestra investigación sociológica sobre la ciencia y el conocimiento.

Teresa GONZÁLEZ DE LA FE